

10902.

Quito D.M., 07 de Julio de 2016.

Señor.
Manuel de Jesús Jácome Peña
Ciudad.

Estimado Señor Jácome:

Por la presente tengo a bien en informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MEDICALEXCHANGE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años. EL Presidente ejerce la representación legal de manera individual de la Compañía.

MEDICALEXCHANGE S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexagésima Primera del Cantón Guayaquil, Abg. Cristel Pamela Quirola Lema, el 27 de Octubre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil el 09 de noviembre del mismo año.

Muy Atentamente,

5605

Edison Narváez Valencia
SECRETARIO

Acepto el cargo de PRESIDENTE de MEDICALEXCHANGE S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y el Estatuto Social, Quito, 07 de Julio de 2016.

Manuel de Jesús Jácome Peña
C.C. 170942755-1 F.S. 477183

Certifico que la firma del señor Jácome es la que usa en todos sus actos públicos y privados. El señor Jácome fue elegido en el cargo.

Edison Narváez Valencia
SECRETARIO



TRÁMITE NÚMERO: 43264



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30693
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10302
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDICALEXCHANGE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME PEÑA MANUEL DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	1709427551
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 5605 DEL 09/11/2015.- NOT. 61 (GUAYAQUIL) DEL 27/10/2015 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

